Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Por medio de la presente extendemos constancia del Seguro de Riesgos del Trabajo según las siguientes especificaciones:

| | |
|---|---|
| AFILIADO: | **AGUA SPARKLING S. A.** |
| CONTRATO N°: | **241123** |
| POLIZA DIGITAL SRT N°: | **5207984** |
| C.U.I.T.: | **30678617306** |
| ACTIVIDAD: | **Embotellado de aguas naturales y minerales** |
| COBERTURA: | **Según Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557** |
| LIMITES: | **Según lo establecido en la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557** |
| PERSONAL ASEGURADO: | **Se confirmará con los CUIL declarados en el pago de las Cargas Sociales del mes en curso.** |
| UBICACION: | **República Argentina** |
| VIGENCIA: | **1 de febrero de 2022 - 31 de enero de 2024** |

El presente certificado tendrá validez hasta el 26 de febrero de 2023.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 59-239248-1752875.
Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Por medio de la presente extendemos constancia del Seguro de Riesgos del Trabajo según las siguientes especificaciones:

La empresa **AGUA SPARKLING S. A.,** contrato Nro. **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, C.U.I.T. **30678617306**, actividad **Embotellado de aguas naturales y minerales**, cobertura: **según Ley de Riesgos del Trabajo N°24.557**, límites: **según lo establecido en la Ley de Riesgos del T rabajo N° 24557** , ubicación: **República Argentina**. Vigencia: **1 de febrero de 2022 - 31 de enero de 2024**

El presente certificado tendrá **validez** hasta el **26 de febrero de 2023**.

**Nómina del personal cubierto:**

20289016571 ACEVEDO MAXIMILIANO ARIEL
20359433523 ACUÑA MAXIMILIANO OMAR
27279346179 ALBO GISELLE NURY
20265352651 ALDANA MARCELO GABRIEL
27283832401 ALDAZOR PAOLA SAMANTA
20301580895 ALEGRE GUILLERMO VICTOR ADRIAN
20276005449 ALMADA FEDERICO EMILIO
27376603399 ALONSO MARINA SOLEDAD
20206128950 ALVAREZ CARLOS ANTONIO
23280731919 ANTONUCCI LUIS DIEGO
23409715354 AQUINO NIETO ROCIO AYELEN
23273447539 AVENDAÃ`O PABLO SEBASTIAN
20220999565 AVILA JAVIER ANDRES
24267860080 BARBIERI MARIA SOL
20270263306 BARRIOS DARIO HERNAN
23215656349 BENITEZ EMILIO RAUL

| | |
|---|---|
| 20341224951 | BERJANO MARIANO EZEQUIEL |
| 20344997102 | BORDA FERNANDO RAMIRO |
| 27432573171 | BORDON LUDMILA AYELEN |
| 27957443864 | BRICEÃ`O MORA NICCOLD DANIELYS |
| 27395968578 | BRUNO ROCIO BELEN |
| 20338128674 | CABRERA LUCAS EZEQUIEL |
| 20299051766 | CANAVES BERNARDO |
| 20330875365 | CARATTE JOAN MANUEL |
| 20260019776 | CARRIZO RAMON MAXIMILIANO |
| 20311772423 | CASAS EDUARDO GABRIEL |
| 23175890289 | CASTELLANO HUGO CESAR |
| 20263981473 | CATALAN W ALTER OSCAR |
| 23388254734 | CAZANAVE MARTIN YANINA |
| 20957133488 | CHACIN GONZALEZ NELSON ALFREDO |
| 23379483399 | CHAM GONZALO |
| 23378233224 | CHAVEZ MELODY GISELLE |
| 27958055817 | CHIRINOS PIÑA JHULIANA ANDREIN |
| 20371423576 | CHOQUE MATIAS EZEQUIEL |
| 20363370404 | CISTERNA MATIAS ALBERTO |
| 20243077347 | COLLANTE JORGE FABIAN |
| 20294218603 | CORBALAN PABLO DANIEL |
| 27307215794 | CRUCHAGA TORRENT VERONICA NOEMI |
| 20217438110 | CRUZ GUSTAVO MARCELO |
| 23240225689 | CRUZ MARTIN GUSTAVO |
| 20182208931 | CUEVAS ORLANDO W ALTER |
| 20254782832 | DE LA PUENTE ALEJANDRO JAVIER |
| 20176189461 | DELGADO NESTOR MARIO |
| 27210028450 | DIMAKIS SIRIO SILVINA LAURA |
| 20305857360 | DIPA GUSTAVO ARIEL |
| 20280793788 | DOSSI W ALTER ULISES |
| 20274805820 | DUDOK DAMIAN ANDRES |
| 27399113747 | ECHEVERRIA MICAELA AGUSTINA |
| 20324664433 | FEDERICI LUCAS MATIAS |
| 20369484010 | FERREYRA IVAN ARIEL |
| 20360241883 | FIGUEREDO HECTOR ALEJANDRO |
| 20334354173 | FREIRE ZACCHI FEDERICO MARTIN |
| 20343200391 | FRIAS JONATHAN ALEJANDRO |

27363888343 GALARZA NOELIA ITATI

20339607770 GARCES MANSILLA DANIEL

20297020677 GARCETE ELADIO ANIBAL

27359583236 GARCIA LUCAS MATIAS

20942584017 GARCIA RAMPAS JESUS ALFREDO

20303077694 GARCIA SEBASTIAN DARIO

20309159021 GARRIDO DARIO MIGUEL

27256802517 GARZON PAOLA KARINA

20258810180 GIMENEZ DENI NESTOR

27330098274 GODOY ALEXA NORMA

20331931714 GOMES EZEQUIEL ALBERTO

20244301755 GOMEZ DIEGO HERNAN

20277247810 GOMEZ JUAN MARCELO

20283799655 GOMEZ LEONARDO

20343062002 GOMEZ LUIS GONZALO

20331163911 GONZALEZ JAVIER ALEJANDRO

20307300177 GONZALEZ LUIS ALBERTO

20275955982 GORDILLO W ALDO CESAR

27960345253 GRANADILLO MARTINEZ MARIAN ELI

23226829539 GUANCO FABIO MIGUEL

20325656299 GUTIERREZ JUAN IGNACIO

20279296517 GUZMAN RAMON RAFAEL

20235720095 HALCAGUE SEBASTIAN LUIS

20343077190 HERNANDEZ LUCAS MAXIMILIANO

20225320722 HERRERA FABIAN ELPIDIO

20280779467 IEZZI RODRIGO FABIAN

27310630077 JALIL FATIMA ANALIA

20314787723 JEREZ JUAN CRUZ

20390980915 JIMENEZ GASTON NICOLAS

20186831951 JIMENEZ SERGIO PASCUAL

20244128352 LABAT SERGIO DAVID

20386206032 LEDESMA SERGIO HERNAN

20410629926 LEDESMA TOMAS GASTON EMMANUEL

20246255599 LEDEZMA CARLOS ALBERTO

27400115295 LOPEZ ALMENDRA MORENA

23279289579 LOPEZ CRISTIAN EZEQUIEL

20145232466 LOPEZ PEDRO

20204315877 LUQUE OSCAR EDUARDO

20246232211 MAÃ`AS DIEGO HERNAN

20172113452 MAMANI JOSE SALOMON

23176538619 MANCINI GUSTAVO HERNAN

20296318303 MAREQUE HECTOR EDUARDO

20266143037 MARTINEZ FEDERICO RUBEN

20169173150 MARTINEZ LUIS ADRIAN

20201628726 MENDEZ ALDO EDUARDO

20312056462 MENDEZ DIEGO ARNALDO

20294055011 MENDEZ JUAN LEONARDO

27952958580 MENDEZ LUCIA MELINA

20295613379 NOVELLO CRISTIAN FABIAN

20292721979 NUÃ`EZ HUGO ABELARDO

20296372405 NUNEZ W ALTER DARIO

20272691372 OCAMPO JORGE LUIS

20298732034 OJEDA GUSTAVO ENRIQUE

20254228231 ONTIVERO SERGIO ARIEL

20280348032 PAREDES JULIO CESAR

20277785103 PAVON CARLOS ALBERTO

20389969037 PEDREIRA KEVIN ADRIAN

20299008739 PENELAS CLAUDIO DAVID

27357608177 PERALTA ABIGAIL BELEN

20238872252 PEREIRA CLAUDIO ANTONIO

20230066788 PEREIRA FRANCISCO EDUARDO

20340148321 PEREZ CARLOS ROBERTO

20373673359 PEREZ DANIEL

27346240550 PEREZ ZULMA BEATRIZ

20278751911 PIZARRO JUAN RAMON

20217905983 PONCE DE LEON DIEGO DARIO

20222415498 PONCE LEOPOLDO CEFERINO

20224252138 POZZO ALEJANDRO OSCAR

20342298592 PROSDOCIMO ANGEL DANIEL

20313726690 QUINTEROS GONZALO EZEQUIEL

27411641983 RAFFAELE MICAELA

20282275709 RAMALLO FAHEY JUAN MANUEL

20237658591 ROBLEDO JOSE DANIEL

| | |
|---|---|
| 20213293916 | ROBLES FELIPE |
| 20419165108 | ROBLES LUCAS NAHUEL |
| 20218576649 | ROBLES MARIO ENRIQUE |
| 20295949083 | RODRIGUEZ NESTOR MARCELO |
| 23277828499 | RODRIGUEZ OSVALDO JAVIER |
| 20213293584 | ROMANO PEDRO FERNANDO |
| 20286208194 | RUGO DIEGO HERNAN |
| 27391693108 | RUISEÃ`OL VEGA VERONICA PAOLA |
| 27288150163 | SAMASSA MARIANA |
| 27955622044 | SANCHEZ MONSALVE GISELLE PIERINA |
| 27307457062 | SANGREGORIO NATALIA ROSA |
| 27960243051 | STAINO VERUSHKA VERONICA |
| 20408505101 | SUAREZ ALAN JESUS |
| 27378112708 | SZARAK LOURDES MACARENA |
| 20239653635 | TAVIO ALBERTO DANIEL |
| 20322651415 | TELLO GUILLERMO MIGUEL |
| 20360811507 | TREVISANO LEONARDO EZEQUIEL |
| 23381656659 | VEGA GABRIEL ANTONIO |
| 20125313621 | VEGA RAMON EDUARDO |
| 20957167374 | VERA ALDO ALEJANDRO |
| 20401347853 | ZACCAGNINI JULIAN ANDREA |



**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

La presente nómina se confirmará con los CUIL declarados con el pago de las cargas sociales del mes en curso.

Código de autenticidad: 60-239248-1752874.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **A EVANGELISTA S A AB CONSULTORA SA 30-70848090-4 ABBOTT LABORATORIES ARG. S.A 30-50084630-1 ACCENTURE S.R.L. 33-61000618-9,ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L. 30-71087192-9, YPF S.A. 30-54668997-9 , ACCENTURE S.R.L. 33-61000618-9 y ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L. 30-71087192-9 ADEA Administradora de Archivos S.A AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. ESTADO NACIONAL ARGENTINA Y ORSNA,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752874.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **ALSTOM ARGENTINA SA ASSETCO S.A. - CUIT: 30-70774551-3 ASOCIACION CIVIL DE ESTUDIOS SUPERIORES ACES 30594950913 ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES CUIT: 30-52982680-6 ASOCIACION ORT ARGENTINA AVIENT ARGENTINA CUIT 30-71521852-3; CLARIANT ARG. S.A. CUIT 30-59462341-6; COLORANTS SOLUTIONS ARGENTINA S.A.U; ANCHROMA ARGENTINA S.A. CUIT 30-71408390-9,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752877.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **BACRE S.A. - CUIT 30-71332690-5 BALIARDA S.A BAYER SA BIOMERIEUX ARGENTINA SA BIVORT SRL BRINK S ARGENTINA S A 30687288145 CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO SA CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A y G,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752883.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **CHICLANA 3345 SRL 30-71483235-9 HIT 1 S.A. y de CHICLANA 3345 CIMEPRO S.A CUIT 30-71627055-2; INDUSTRIA DEL PLASTICO Y METALURGICA ALBANO COZZUOL S A 30505817423 Compañía Mega S.A. (CUIT 30-69613988-8) Consorcio de Propietarios de Edificios San Martín 344 y Florida 347 (CUIT 30-70908169-8),** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752885.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Consorcio de Copropietarios Nordlink P-WP Edificio de Oficinas 30-71196692-3 Consorcio de Propietarios Avenida Libertador 498. WAVES ARGENTINA SRL 30-71454841-3 Consorcio de Propietarios Carlos Pelegrini 719 30-71669145-0 SICANIA S.A. 30-61066643-0 WAVES ARGENTINA S.R.L. 30-71454841-3 Consorcio de Propietarios Edificio Maipú 1300 CUIT 30714235083 Waves Argentina SRL 30714548413,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesaráen sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752891.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **CUSHMAN & WAKEFIELD ARGENTINA S.R.L. CUIT 30- 70738230-5 CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO INTECONS CUIT: 30-71239218-1 Domicilio: Arias 3751 Saavedra CABA OCA LOG S.A. CUIT 30717024393 CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO OPTIMA BUSINESS PARK CUIT: 30 71193450 9 Alférez Bouchard 4191 Munro Vicente López (B1605BNA) Provincia de Buenos Aires,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgaral personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe laLey Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752893.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Destileria Argentina de Petroleo S.A. DIRANSA S.R.L,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752895.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **EDIFICIO NUEVO CENTRO 33715287779; ASSETCO S.A. 30707745513; FIDEICOMISO GALILEO I 30714745669; CARGILL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIALE INDUSTRIAL 30506792165; ARGENOVA SOCIEDAD ANONIMA 30625390636 Electrónica Megatone SA, Conmega ACE, CFN SA, Fideicomiso Esteros de Santa Fe, Establecimiento La Micaela SA, y Megalogistica SRL. ELES SERVCIOS INSTITUCIONALES SA PRODUCTOS ROCHE SA Productos Roche saqei,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752897.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **EPSON Argentina S.R.L. F V SOCIEDAD ANONIMA 30500987878 FALABELLA S.A.,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiented e **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752900.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **FARMANET SA IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. PANAMERICAN MALL S.A FIAT ARGENTINA S.A 30534431887 FCA Automobiles Argentina CUIT 30- 68245096-3 y Bacre S.A 30-71332690-5 FIBRALTEX S.A.,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgaral personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe laLey Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752901.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

**a)** Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **FIDEICOMISO GASTOS COMUNES EDIFICIO SRA 30-71666011-3 FIDEICOMISO EDIFICIO SRA 30-71436800-8 SOCIEDAD RURAL ARGENTINA 30-51252795-3 BOWERS & SIMMONS S.A. 30-70839107-3 FIRST DATA CONO SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA CUIT. 30.53621658-4 GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A. CUIT 30516139451 GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ICBC ARGENTINA SA,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752903.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **INTERNATIONAL STAR SA CUIT 30708447230 Tamash S.A IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACION S.A; IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.; ARCOS DEL GOURMET S.A.; CENCOSUD SA; BA MALL S.A; DASS ARGENTINA SRL; LEURU SA; TISCH SRL; Regus Management de Argentina SA; Gamma Sudamericana; VESUVIO SA CIFI; Southbay SRL,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752905.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **IVAX ARGENTINA S. A. C.U.I.T. N° 33-50170702-9 Johnson Matthey Argentina SA JULEM SRL JUST INTERNATIONAL LATAM S.A. 30649501560 KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S R L, KISKALI SA Kronen internacional S.A Laboratorio Boehringer Ingelheim y Laboratorio Eli Lily Interamericana,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgaral personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe laLey Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752907.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **LABORATORIO LKM 30661728597 BIOTOSCANA FARMA 30622531034 LABORATORIO DOSA 33580025779 LANOLEC INVERSIONES S.A. 30-70705346-8 Y SYNGENTA SA 30646328450 LOGINTER S.A. 30687280438 MANE DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO 30709158976 OPERADOR PARQUE AUSTRAL SRL 30709684503 KHEIRON SA 30711736456 MAPRIMED SOCIEDAD ANONIMA 30595016777 MAYEKAWA ARGENTINA SA 30573118983,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art.39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752909.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Maylig club de campo s.a (cuit 30-58722516-2) Consorcio de propietarios Mayling club de campo (cuit 33-68074191-09) METALSUR CARROCERIAS S.A. CUIT: 30-60802710-2 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO MIRGOR SACIFIA CUIT 30 57803607 1 Miñones S.A. CUIT 30 71389520 9 Universidad Torcuato Di Tela CUIT 30 64659411 8 Bowers & Simmons S.A. CUIT 30 70839107 3 GMRA SA CUIT 30 71562186 6,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752913.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Pan American Energy SL Suc. Argentina CUIT 30-69554247-6 / Balko Argentina S.A CUIT 30-69731820-4 / Global Strategies S.A CUIT 33-70770017-9 / Consorcio de Propietarios Leandro N. Alem 1134 CUIT 30-67818750-6 / Consorcio de Propietarios L. N. Alem 1110-24 CUIT 30-58729012-6 / Consorcio Reconquista 1166 CUIT 30-6363-2594-1,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752917.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Consorcio de Propietarios Edificio Torre Boston CUIT 30-71127926-8 / Inmobiliaria Av. De los Incas SA CUIT 30-66013422-7 / Aguamansa SA CUIT 33-63027749-9,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752919.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Nuevas Oficinas S.A 30-70759844-8 OCA LOG S.A. PATAGONIA CANDLES SRL 33-70835660-9 PBBPOLISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 30-56025419-5 Petrocuyo SRl 30-68172604-3. PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A. PROCTER & GAMBLE ARGENTINA SRL 30615265450 PROM TV SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL ESPN SUR SRL 30-69114740-8 Propietarios Edificio Torre Boston 30-71127926-8 RIGOLLEAU S.A.,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752921.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **ROEMMERS S A I C F 30500938125 ROMAN SERVICIOS SA 30- 70768590-1 SABIC Innovative Plastics Argentina SRL 30-60193376-5 SADESA SA SAINT-GOBAIN ARGENTINA SA SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL PUERTO S.A. CUIT: 30- 69689112-1 BOWERS & SIMMONS S.A. CUIT 30-70839107-3 SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES 30545867679,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgaral personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe laLey Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752926.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **SODEXO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA 30619652920; CITIBANK N A 30500005625 Sotyl s.a./Oxido Metal s.a. SWIFT ARGENTINA S.A. SYAR S.A INMOBILIARIA COMERCIAL: 30-57670366-6 COMPAÑIA DE OFICINAS S.A.: 30-61126554-5 CONSORCIO PROPIETARIOS AV. LIBERTADOR 350: 30-71461449-1 PABLO SPIRITO: 20-04539787-5 INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO SA: 30-51596921-3,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752929.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 26 de enero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SW ISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **TELLEX S A TERMINAL ZARATE S.A. TRANSPORTES FURLONG SA - CUIT 30-51907152-1 Transener s.a.Edenor S.A. Ventalum SAIC VERIFONE ARGENTINA SA Water Technologies and solutions Argentina S.C. Culigan argentina S.A.,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados porla cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictadola Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SW ISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1752930.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Por medio de la presente extendemos constancia del Seguro de Riesgos del Trabajo según las siguientes especificaciones:

| | |
|---|---|
| AFILIADO: | **AGUA SPARKLING S. A.** |
| CONTRATO N°: | **241123** |
| POLIZA DIGITAL SRT N°: | **5207984** |
| C.U.I.T.: | **30678617306** |
| ACTIVIDAD: | **Embotellado de aguas naturales y minerales** |
| COBERTURA: | **Según Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557** |
| LIMITES: | **Según lo establecido en la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557** |
| PERSONAL ASEGURADO: | **Se confirmará con los CUIL declarados en el pago de las Cargas Sociales del mes en curso.** |
| UBICACION: | **República Argentina** |
| VIGENCIA: | **1 de febrero de 2022 - 31 de enero de 2024** |

El presente certificado tendrá validez hasta el 23 de marzo de 2023.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 59-239248-1811247.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Por medio de la presente extendemos constancia del Seguro de Riesgos del Trabajo según las siguientes especificaciones:

La empresa **AGUA SPARKLING S. A.,** contrato Nro. **241123**, Póliza Digital SRT Nro.**5207984**, C.U.I.T. **30678617306**, actividad **Embotellado de aguas naturales y minerales**, cobertura: **según Ley de Riesgos del Trabajo N°24.557**, límites: **según lo establecido en la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24557** , ubicación: **República Argentina**. Vigencia: **1 de febrero de 2022 - 31 de enero de 2024**

El presente certificado tendrá **validez** hasta el **23 de marzo de 2023**.

**Nómina del personal cubierto:**

| | |
|---|---|
| 20289016571 | ACEVEDO MAXIMILIANO ARIEL |
| 20359433523 | ACUÑA MAXIMILIANO OMAR |
| 27279346179 | ALBO GISELLE NURY |
| 20265352651 | ALDANA MARCELO GABRIEL |
| 27283832401 | ALDAZOR PAOLA SAMANTA |
| 20301580895 | ALEGRE GUILLERMO VICTOR ADRIAN |
| 20276005449 | ALMADA FEDERICO EMILIO |
| 27376603399 | ALONSO MARINA SOLEDAD |
| 20206128950 | ALVAREZ CARLOS ANTONIO |
| 23280731919 | ANTONUCCI LUIS DIEGO |
| 23409715354 | AQUINO NIETO ROCIO AYELEN |
| 23273447539 | AVENDAÃ`O PABLO SEBASTIAN |
| 20220999565 | AVILA JAVIER ANDRES |
| 24267860080 | BARBIERI MARIA SOL |
| 20270263306 | BARRIOS DARIO HERNAN |
| 23215656349 | BENITEZ EMILIO RAUL |

| | |
|---|---|
| 20341224951 | BERJANO MARIANO EZEQUIEL |
| 20344997102 | BORDA FERNANDO RAMIRO |
| 27432573171 | BORDON LUDMILA AYELEN |
| 27957443864 | BRICEÃ`O MORA NICCOLD DANIELYS |
| 27395968578 | BRUNO ROCIO BELEN |
| 20338128674 | CABRERA LUCAS EZEQUIEL |
| 20299051766 | CANAVES BERNARDO |
| 20330875365 | CARATTE JOAN MANUEL |
| 20260019776 | CARRIZO RAMON MAXIMILIANO |
| 20311772423 | CASAS EDUARDO GABRIEL |
| 23175890289 | CASTELLANO HUGO CESAR |
| 20263981473 | CATALAN WALTER OSCAR |
| 23388254734 | CAZANAVE MARTIN YANINA |
| 20957133488 | CHACIN GONZALEZ NELSON ALFREDO |
| 23379483399 | CHAM GONZALO |
| 23378233224 | CHAVEZ MELODY GISELLE |
| 27958055817 | CHIRINOS PIÑA JHULIANA ANDREIN |
| 20371423576 | CHOQUE MATIAS EZEQUIEL |
| 20394682374 | CICCIARI PABLO AGUSTO |
| 20363370404 | CISTERNA MATIAS ALBERTO |
| 20243077347 | COLLANTE JORGE FABIAN |
| 20294218603 | CORBALAN PABLO DANIEL |
| 27307215794 | CRUCHAGA TORRENT VERONICA NOEMI |
| 20217438110 | CRUZ GUSTAVO MARCELO |
| 23240225689 | CRUZ MARTIN GUSTAVO |
| 20182208931 | CUEVAS ORLANDO WALTER |
| 20254782832 | DE LA PUENTE ALEJANDRO JAVIER |
| 20176189461 | DELGADO NESTOR MARIO |
| 27210028450 | DIMAKIS SIRIO SILVINA LAURA |
| 20305857360 | DIPA GUSTAVO ARIEL |
| 20280793788 | DOSSI WALTER ULISES |
| 20274805820 | DUDOK DAMIAN ANDRES |
| 27399113747 | ECHEVERRIA MICAELA AGUSTINA |
| 20324664433 | FEDERICI LUCAS MATIAS |
| 20369484010 | FERREYRA IVAN ARIEL |
| 20360241883 | FIGUEREDO HECTOR ALEJANDRO |
| 20334354173 | FREIRE ZACCHI FEDERICO MARTIN |

| | |
|---|---|
| 20343200391 | FRIAS JONATHAN ALEJANDRO |
| 27363888343 | GALARZA NOELIA ITATI |
| 20339607770 | GARCES MANSILLA DANIEL |
| 20297020677 | GARCETE ELADIO ANIBAL |
| 27359583236 | GARCIA LUCAS MATIAS |
| 20942584017 | GARCIA RAMPAS JESUS ALFREDO |
| 20303077694 | GARCIA SEBASTIAN DARIO |
| 20309159021 | GARRIDO DARIO MIGUEL |
| 27256802517 | GARZON PAOLA KARINA |
| 20258810180 | GIMENEZ DENI NESTOR |
| 27330098274 | GODOY ALEXA NORMA |
| 20331931714 | GOMES EZEQUIEL ALBERTO |
| 20244301755 | GOMEZ DIEGO HERNAN |
| 20277247810 | GOMEZ JUAN MARCELO |
| 20283799655 | GOMEZ LEONARDO |
| 20343062002 | GOMEZ LUIS GONZALO |
| 20331163911 | GONZALEZ JAVIER ALEJANDRO |
| 20307300177 | GONZALEZ LUIS ALBERTO |
| 20275955982 | GORDILLO WALDO CESAR |
| 27960345253 | GRANADILLO MARTINEZ MARIAN ELI |
| 23226829539 | GUANCO FABIO MIGUEL |
| 20325656299 | GUTIERREZ JUAN IGNACIO |
| 20279296517 | GUZMAN RAMON RAFAEL |
| 20235720095 | HALCAGUE SEBASTIAN LUIS |
| 20343077190 | HERNANDEZ LUCAS MAXIMILIANO |
| 20225320722 | HERRERA FABIAN ELPIDIO |
| 20280779467 | IEZZI RODRIGO FABIAN |
| 27310630077 | JALIL FATIMA ANALIA |
| 20314787723 | JEREZ JUAN CRUZ |
| 20390980915 | JIMENEZ GASTON NICOLAS |
| 20186831951 | JIMENEZ SERGIO PASCUAL |
| 20244128352 | LABAT SERGIO DAVID |
| 20386206032 | LEDESMA SERGIO HERNAN |
| 20410629926 | LEDESMA TOMAS GASTON EMMANUEL |
| 20246255599 | LEDEZMA CARLOS ALBERTO |
| 27400115295 | LOPEZ ALMENDRA MORENA |

| | |
|---|---|
| 23279289579 | LOPEZ CRISTIAN EZEQUIEL |
| 20145232466 | LOPEZ PEDRO |
| 20246232211 | MAÃ`AS DIEGO HERNAN |
| 20172113452 | MAMANI JOSE SALOMON |
| 23176538619 | MANCINI GUSTAVO HERNAN |
| 20296318303 | MAREQUE HECTOR EDUARDO |
| 20266143037 | MARTINEZ FEDERICO RUBEN |
| 20169173150 | MARTINEZ LUIS ADRIAN |
| 20201628726 | MENDEZ ALDO EDUARDO |
| 20312056462 | MENDEZ DIEGO ARNALDO |
| 20294055011 | MENDEZ JUAN LEONARDO |
| 20295613379 | NOVELLO CRISTIAN FABIAN |
| 20292721979 | NUÃ`EZ HUGO ABELARDO |
| 20296372405 | NUNEZ WALTER DARIO |
| 20272691372 | OCAMPO JORGE LUIS |
| 20298732034 | OJEDA GUSTAVO ENRIQUE |
| 20254228231 | ONTIVERO SERGIO ARIEL |
| 20280348032 | PAREDES JULIO CESAR |
| 20277785103 | PAVON CARLOS ALBERTO |
| 20389969037 | PEDREIRA KEVIN ADRIAN |
| 20299008739 | PENELAS CLAUDIO DAVID |
| 27357608177 | PERALTA ABIGAIL BELEN |
| 20238872252 | PEREIRA CLAUDIO ANTONIO |
| 20230066788 | PEREIRA FRANCISCO EDUARDO |
| 20340148321 | PEREZ CARLOS ROBERTO |
| 20373673359 | PEREZ DANIEL |
| 27346240550 | PEREZ ZULMA BEATRIZ |
| 20278751911 | PIZARRO JUAN RAMON |
| 20217905983 | PONCE DE LEON DIEGO DARIO |
| 20222415498 | PONCE LEOPOLDO CEFERINO |
| 20224252138 | POZZO ALEJANDRO OSCAR |
| 20342298592 | PROSDOCIMO ANGEL DANIEL |
| 20313726690 | QUINTEROS GONZALO EZEQUIEL |
| 20282275709 | RAMALLO FAHEY JUAN MANUEL |
| 20237658591 | ROBLEDO JOSE DANIEL |
| 20213293916 | ROBLES FELIPE |
| 20419165108 | ROBLES LUCAS NAHUEL |

| | |
|---|---|
| 20218576649 | ROBLES MARIO ENRIQUE |
| 20295949083 | RODRIGUEZ NESTOR MARCELO |
| 23277828499 | RODRIGUEZ OSVALDO JAVIER |
| 20213293584 | ROMANO PEDRO FERNANDO |
| 20286208194 | RUGO DIEGO HERNAN |
| 27391693108 | RUISEÃ`OL VEGA VERONICA PAOLA |
| 27288150163 | SAMASSA MARIANA |
| 27955622044 | SANCHEZ MONSALVE GISELLE PIERINA |
| 27307457062 | SANGREGORIO NATALIA ROSA |
| 27960243051 | STAINO VERUSHKA VERONICA |
| 20408505101 | SUAREZ ALAN JESUS |
| 27378112708 | SZARAK LOURDES MACARENA |
| 20239653635 | TAVIO ALBERTO DANIEL |
| 20322651415 | TELLO GUILLERMO MIGUEL |
| 20360811507 | TREVISANO LEONARDO EZEQUIEL |
| 23381656659 | VEGA GABRIEL ANTONIO |
| 20125313621 | VEGA RAMON EDUARDO |
| 20957167374 | VERA ALDO ALEJANDRO |
| 20401347853 | ZACCAGNINI JULIAN ANDREA |



**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

La presente nómina se confirmará con los CUIL declarados con el pago de las cargas sociales del mes en curso.

Código de autenticidad: 60-239248-1811249.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **A EVANGELISTA S A AB CONSULTORA SA 30-70848090-4 ABBOTT LABORATORIES ARG. S.A 30-50084630-1 ACCENTURE S.R.L. 33-61000618-9,ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L. 30-71087192-9, YPF S.A. 30-54668997-9 , ACCENTURE S.R.L. 33-61000618-9 y ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L. 30-71087192-9 ADEA Administradora de Archivos S.A AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. ESTADO NACIONAL ARGENTINA Y ORSNA,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811248.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **ALSTOM ARGENTINA SA ASSETCO S.A. - CUIT: 30-70774551-3 ASOCIACION CIVIL DE ESTUDIOS SUPERIORES ACES 30594950913 ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES CUIT: 30-52982680-6 ASOCIACION ORT ARGENTINA AVIENT ARGENTINA CUIT 30-71521852-3; CLARIANT ARG. S.A. CUIT 30-59462341-6; COLORANTS SOLUTIONS ARGENTINA S.A.U; ANCHROMA ARGENTINA S.A. CUIT 30-71408390-9,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811255.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **BACRE S.A. - CUIT 30-71332690-5 BALIARDA S.A BAYER SA BIOMERIEUX ARGENTINA SA BIVORT SRL BRINK S ARGENTINA S A 30687288145 CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO SA CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A y G,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811259.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **CHICLANA 3345 SRL 30-71483235-9 HIT 1 S.A. y de CHICLANA 3345 CIMEPRO S.A CUIT 30-71627055-2; INDUSTRIA DEL PLASTICO Y METALURGICA ALBANO COZZUOL S A 30505817423 Compañía Mega S.A. (CUIT 30-69613988-8) Consorcio de Propietarios de Edificios San Martín 344 y Florida 347 (CUIT 30-70908169-8),** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811260.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Consorcio de Copropietarios Nordlink P-WP Edificio de Oficinas 30-71196692-3 Consorcio de Propietarios Avenida Libertador 498. WAVES ARGENTINA SRL 30-71454841-3 Consorcio de Propietarios Carlos Pellegrini 719 30-71669145-0 SICANIA S.A. 30-61066643-0 WAVES ARGENTINA S.R.L. 30-71454841-3 Consorcio de Propietarios Edificio Maipú 1300 CUIT 30714235083 Waves Argentina SRL 30714548413,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811265.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **CUSHMAN & WAKEFIELD ARGENTINA S.R.L. CUIT 30-70738230-5 CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO INTECONS CUIT: 30-71239218-1 Domicilio: Arias 3751 Saavedra CABA OCA LOG S.A. CUIT 30717024393 CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO OPTIMA BUSINESS PARK CUIT: 30 71193450 9 Alférez Bouchard 4191 Munro Vicente López (B1605BNA) Provincia de Buenos Aires,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811270.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Destileria Argentina de Petroleo S.A. DIRANSA S.R.L,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811275.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **EDIFICIO NUEVO CENTRO 33715287779; ASSETCO S.A. 30707745513; FIDEICOMISO GALILEO I 30714745669; CARGILL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL 30506792165; ARGENOVA SOCIEDAD ANONIMA 30625390636 Electrónica Megatone SA, Conmega ACE, CFN SA, Fideicomiso Esteros de Santa Fe, Establecimiento La Micaela SA, y Megalogistica SRL. ELES SERVCIOS INSTITUCIONALES SA PRODUCTOS ROCHE SA Productos Roche saqei,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811277.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **EPSON Argentina S.R.L. F V SOCIEDAD ANONIMA 30500987878 FALABELLA S.A.,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811279.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **FARMANET SA IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. PANAMERICAN MALL S.A FIAT ARGENTINA S.A 30534431887 FCA Automobiles Argentina CUIT 30-68245096-3 y Bacre S.A 30-71332690-5 FIBRALTEX S.A.,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811283.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **FIDEICOMISO GASTOS COMUNES EDIFICIO SRA 30-71666011-3 FIDEICOMISO EDIFICIO SRA 30-71436800-8 SOCIEDAD RURAL ARGENTINA 30-51252795-3 BOWERS & SIMMONS S.A. 30-70839107-3 FIRST DATA CONO SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA CUIT. 30.53621658-4 GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A. CUIT 30516139451 GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ICBC ARGENTINA SA,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811285.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **INTERNATIONAL STAR SA CUIT 30708447230 Tamash S.A IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACION S.A; IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.; ARCOS DEL GOURMET S.A.; CENCOSUD SA; BA MALL S.A; DASS ARGENTINA SRL; LEURU SA; TISCH SRL; Regus Management de Argentina SA; Gamma Sudamericana; VESUVIO SA CIFI; Southbay SRL,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811289.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **IVAX ARGENTINA S. A. C.U.I.T. N° 33-50170702-9 Johnson Matthey Argentina SA JULEM SRL JUST INTERNATIONAL LATAM S.A. 30649501560 KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S R L, KISKALI SA Kronen internacional S.A Laboratorio Boehringer Ingelheim y Laboratorio Eli Lilly Interamericana,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811294.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **LABORATORIO LKM 30661728597 BIOTOSCANA FARMA 30622531034 LABORATORIO DOSA 33580025779 LANOLEC INVERSIONES S.A. 30-70705346-8 Y SYNGENTA SA 30646328450 LOGINTER S.A. 30687280438 MANE DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO 30709158976 OPERADOR PARQUE AUSTRAL SRL 30709684503 KHEIRON SA 30711736456 MAPRIMED SOCIEDAD ANONIMA 30595016777 MAYEKAWA ARGENTINA SA 30573118983,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811298.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Maylig club de campo s.a (cuit 30-58722516-2) Consorcio de propietarios Mayling club de campo (cuit 33-68074191-09) METALSUR CARROCERIAS S.A. CUIT: 30-60802710-2 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO MIRGOR SACIFIA CUIT 30 57803607 1 Miñones S.A. CUIT 30 71389520 9 Universidad Torcuato Di Tella CUIT 30 64659411 8 Bowers & Simmons S.A. CUIT 30 70839107 3 GMRA SA CUIT 30 71562186 6,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811304.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Pan American Energy SL Suc. Argentina CUIT 30-69554247-6 / Balko Argentina S.A CUIT 30-69731820-4 / Global Strategies S.A CUIT 33-70770017-9 / Consorcio de Propietarios Leandro N. Alem 1134 CUIT 30-67818750-6 / Consorcio de Propietarios L. N. Alem 1110-24 CUIT 30-58729012-6 / Consorcio Reconquista 1166 CUIT 30-6363-2594-1,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811307.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Consorcio de Propietarios Edificio Torre Boston CUIT 30-71127926-8 / Inmobiliaria Av. De los Incas SA CUIT 30-66013422-7 / Aguamansa SA CUIT 33-63027749-9,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811310.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **Nuevas Oficinas S.A 30-70759844-8 OCA LOG S.A. PATAGONIA CANDLES SRL 33-70835660-9 PBBPOLISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 30-56025419-5 Petrocuyo SRl 30-68172604-3. PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A. PROCTER & GAMBLE ARGENTINA SRL 30615265450 PROM TV SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL ESPN SUR SRL 30-69114740-8 Propietarios Edificio Torre Boston 30-71127926-8 RIGOLLEAU S.A.,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811312.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **ROEMMERS S A I C F 30500938125 ROMAN SERVICIOS SA 30-70768590-1 SABIC Innovative Plastics Argentina SRL 30-60193376-5 SADESA SA SAINT-GOBAIN ARGENTINA SA SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL PUERTO S.A. CUIT: 30-69689112-1 BOWERS & SIMMONS S.A. CUIT 30-70839107-3 SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES 30545867679,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811320.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **SODEXO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA 30619652920; CITIBANK N A 30500005625 Sotyl s.a./Oxido Metal s.a. SWIFT ARGENTINA S.A. SYAR S.A INMOBILIARIA COMERCIAL: 30-57670366-6 COMPAÑIA DE OFICINAS S.A.: 30-61126554-5 CONSORCIO PROPIETARIOS AV. LIBERTADOR 350: 30-71461449-1 PABLO SPIRITO: 20-04539787-5 INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO SA: 30-51596921-3,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.

**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811321.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.

Buenos Aires, jueves 23 de febrero de 2023
Señores
AGUA SPARKLING S. A.
Presente

*Ref.:Seguro Riesgos del Trabajo*
*Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557*

De nuestra consideración:

Atento a su requerimiento y a los fines de cumplimentar las necesidades de su compañía les informamos que:

a) Conste por la presente que SWISS MEDICAL ART S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **TELLEX S A TERMINAL ZARATE S.A. TRANSPORTES FURLONG SA - CUIT 30-51907152-1 Transener s.a.Edenor S.A. Ventalum SAIC VERIFONE ARGENTINA SA Water Technologies and solutions Argentina S.C. Culligan argentina S.A.,** sus funcionarios, empleados, obreros y/o sus derechohabientes, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de **AGUA SPARKLING S. A.,** amparados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº **241123**, Póliza Digital SRT Nro. **5207984**, por accidentes del trabajo, accidentes in itinere o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo. Esta **Cláusula de no repetición** cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

b) El presente certificado tiene una vigencia de 30 días contados desde la fecha de emisión.



**Gustavo Cajiau**
Gerente de Operaciones
SWISS MEDICAL ART S.A.

Código de autenticidad: 62-239248-1811327.

Si Ud. deseara verificar la autenticidad del presente certificado, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente al teléfono 0800-222-7854.